

Exp.0063764/2017

CORDOBA, **07 MAR 2018**

VISTO:

- La nota presentada por la Prof. Dra Paula Budini, Profesora Titular de la la Cátedra de Infectología, Hospital Rawson, en la que solicita se otorgue las funciones de Profesor Adjunto a los Sres Prof. Méd. Ricardo LAMBERGHINI y Prof. Méd. Susana B. MORENO;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno de Secretaría Académica (fs.2 vta);
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y aprobado en sesión del 1-3-2018;

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ART.1º: Otorgar las funciones de Profesor Adjunto a los Sres. Prof. Méd. Ricardo LAMBERGHINI (Leg.26561) y Prof. Méd. Susana B. MORENO (Leg.25641), en la 1ª Cátedra de Infectología, Hospital Rawson, desde el 1-4-2018 al 31-3-2019 como carga anexa a sus funciones rentadas.

ART.2º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A UN DIA DE MARZO DEL DOS DIECIOCHO.


Prof. Dr. ROGELIO A. PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:
RP.sm.



77


Prof. Dr. MARCELO A. YORRIO
DIRECTOR
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA